

Este domingo un municipio de Táchira y otro de Mérida elegirán constituyentes

Caracas, 12 Ago. AVN.- Los habitantes de los municipios Francisco de Miranda, del estado Táchira, y Miranda, en el estado Mérida, podrán votar para elegir sus constituyentes este domingo.

La elección se realiza dos semanas después de los comicios nacionales, ya que en ambos municipios grupos vandálicos ligados a la oposición venezolana ingresaron a los centros electorales, destruyeron las máquinas e impidieron que los electores ejercieran su derecho.

El pasado jueves 3 de agosto, la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, anunció la nueva fecha para repetir la jornada electoral, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los derechos electorales de los ciudadanos.

Agregó que tras la repetición de estas elecciones en ambos municipios se seleccionarán siete miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, pues tras la elección de los diputados territoriales -a razón de uno por municipio- se anunciará de igual forma "los cuatro constituyentes sectoriales, correspondientes a pensionadas y pensionados de la región andina, así como el constituyente por el sector empresarial que falta por definir", refiere una nota de prensa del ente comicial.

El pasado 30 de julio, más de ocho millones de venezolanos eligieron los candidatos sectoriales y territoriales que en Asamblea Nacional Constituyente redactaran una nueva carta magna.

La instalación del poder originario aplacó la violencia desatada por sectores de la oposición, agrupada en la coalición antichavista MUD, que dejó un saldo de más de 120 personas asesinadas, 1400 heridos y millones de bolívares en pérdidas materiales.